PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 16 de octubre de 2024

Señora
VICTOR MANUEL CERA SARMIENTO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5772196**
Profesional Grado 02
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2024

Referencia: No. 5772196 del año 2024

JONATHAN F. QUANT COLPAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047334756 de Santo Tomás, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sennova – Línea Programática de Extensionismo Tecnológico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($59.808.232). Esta suma será pagada por el SENA a contratista de la siguiente forma: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.631.134). b) Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($5.437.112). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS

SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.805.978). Lo anterior con cargo al CDP No. 2424 de 2024.

Plazo: El plazo será de 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para implementar desde el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial de la Regional Atlántico las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las Micro y Pequeñas Empresas Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios de la línea programática y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Promover las acciones de divulgación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento a la línea programática acorde con las orientaciones de dirección general	Se realizaron acciones de divulgación a través de Dirección General para mostrar la dinámica de Extensionismo Tecnológico. Así mismo, se realizaron acciones para la divulgación en las diferentes Asociaciones atendidas por este Extensionistas	Pantallazos de Reuniones de divulgación
2.	Realizar contacto inicial de las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades	Contacto inicial vía telefónica o por WhatsApp para incentivar la	Pantallazos de evidencias.

	económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información de la línea programática.	participación de las Asociaciones en las actividades de Extensionismo Tecnológico para este primer ciclo del año 2024-1.	
3.	Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos.	Jornadas de sensibilización realizadas a cada uno de los beneficiarios indicando las bondades de pertenecer al programa, como también, de los beneficios futuros que se obtienen al participar en iniciativas que permitan la mejora de procesos, competitividad y productividad de las asociaciones.	Pantallazos de las sensibilizaciones realizadas.
4.	Registrar en el sistema de información de la línea programática las acciones ejecutadas con las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	Registro en el sistema Dynamisena los avances de las actividades realizadas	Pantallazos de las acciones ejecutadas.

5.	Diagnosticar las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	Diagnósticos realizados en cada una de las empresas/asociaciones atendidas	Pantallazos de los diagnósticos realizados.
6.	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.	Planes de mejora concertados y firmados por los representantes legales de las asociaciones atendidas.	Pantallazos de los planes de mejora concertados.
7.	Medir en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.	Mediciones periódicas de los indicadores impactados en las empresas/asociaciones atendidas y dejarlas registradas en el aplicativo dinamisena.	Pantallazos de las acciones ejecutadas.
8.	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin	Asesorías por 2 hrs semanales a cada una de las Asociaciones atendidas, interviniendo los indicadores identificados con base en el plan de	Reuniones de asesorías (Pantallazos) según cronograma establecido por Dirección General.

	ánimo de lucro y campesinos asignadas de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General.	mejora concertado previamente en meses anteriores.	
9.	Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico.	Se realizará los cierres a partir del mes de noviembre-diciembre de 2024.	Una vez realizados los cierres en el mes de noviembre y diciembre, se procederá a mostrar los avances de esta actividad.
10.	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico	Las encuestas de satisfacción se empezarán a enviar la última semana de noviembre e inicios de diciembre por ende, aún no se han completado actividades.	Una vez realizados los cierres en el mes de noviembre y diciembre, se procederá a mostrar los avances de esta actividad.
11.	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	Actualización de repositorio de Extensionismo Tecnológico donde reposan los documentos firmados que exige la metodología.	Pantallazos del Repositorio.
12.	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del el Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y	De acuerdo a las orientaciones de dirección general.	Conforme lo solicitado por Dirección General.

	Formativa de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.		
13.	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.	Reuniones periódicas con el equipo de extensionismo tecnológico para revisar estrategias del proceso.	Pantallazos de reuniones.
14.	Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General	Cargue de las horas de implementación de la metodología en el nuevo aplicativo Dynamisena.	Pantallazos de la ejecución actual, cabe resaltar que las horas cargadas aún no son las totales debido a que aún nos encontramos atendiendo.
15.	Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la intervención en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos cuando se requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General	Cuando la Subdirección, Supervisor del Contrato o Dinamizador Sennova del Centro de Formación lo considere.	Cuando la Subdirección, Supervisor del Contrato o Dinamizador Sennova del Centro de Formación lo considere.
16.	Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias de la línea programática de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.	Cuando la Subdirección, Supervisor del Contrato o Dinamizador Sennova del Centro de Formación lo considere.	Cuando la Subdirección, Supervisor del Contrato o Dinamizador Sennova del Centro de Formación lo considere.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7942306983 de la planilla, operador SOI y periodo septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (5) folios.

Cordialmente,

JONATHAN F. QUANT COLPAS

Contratista

C.C. No. 1.047.334.756 de Santo Tomás

Recibí a satisfacción:

VICTOR MANUEL CERA SARMIENTO

Supervisor Contrato 5772196 del año 2024

Profesional Grado 02

ANEXOS:

A continuación se presentan anexos de los encuentros desarrollados con las Asociaciones/Pymes conforme a la asignación por parte de Dirección General:

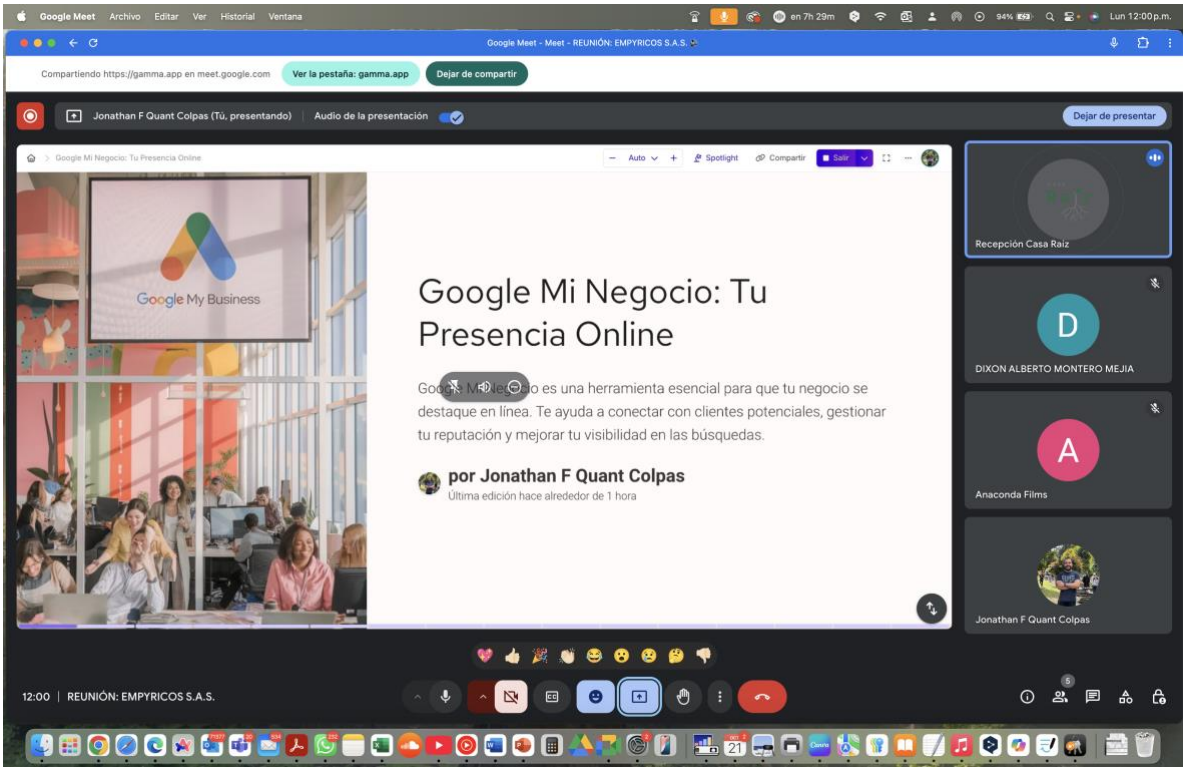


Ilustración 1. Reuniones con beneficiarios del ciclo 2024-2 del Departamento de La Guajira.

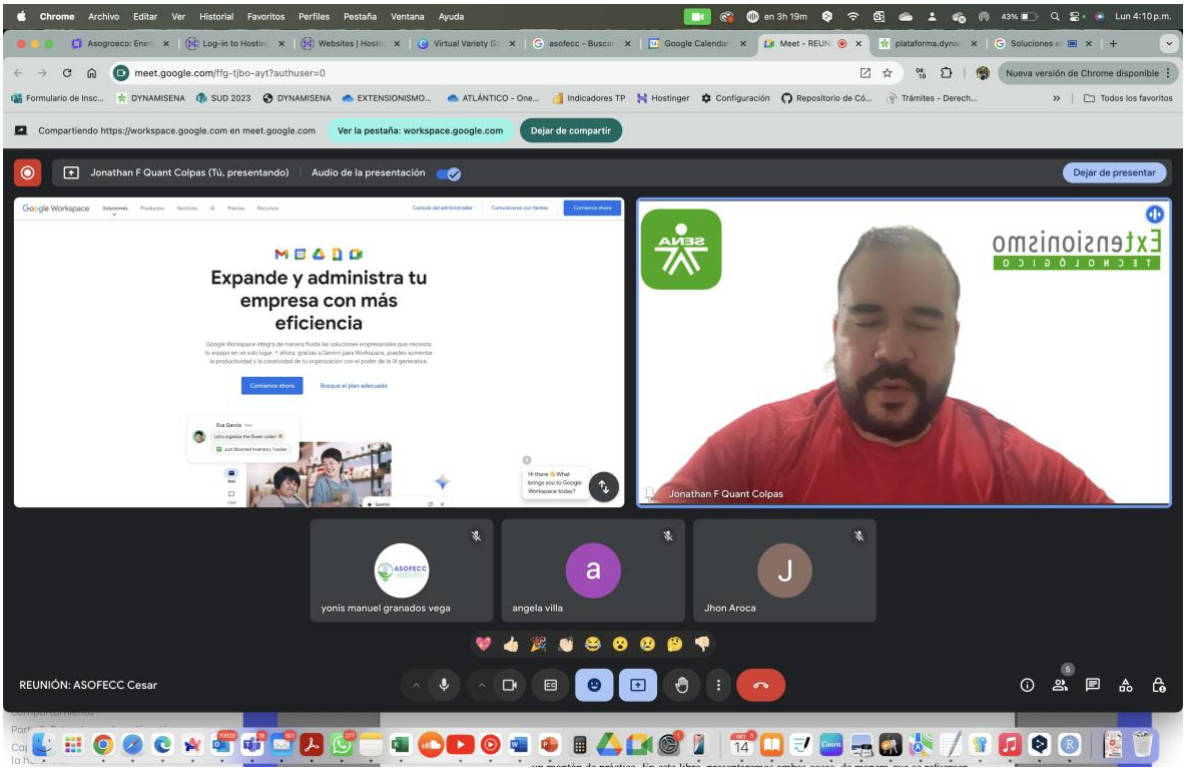


Ilustración 2. Ejecución de asesorías con beneficiarios.

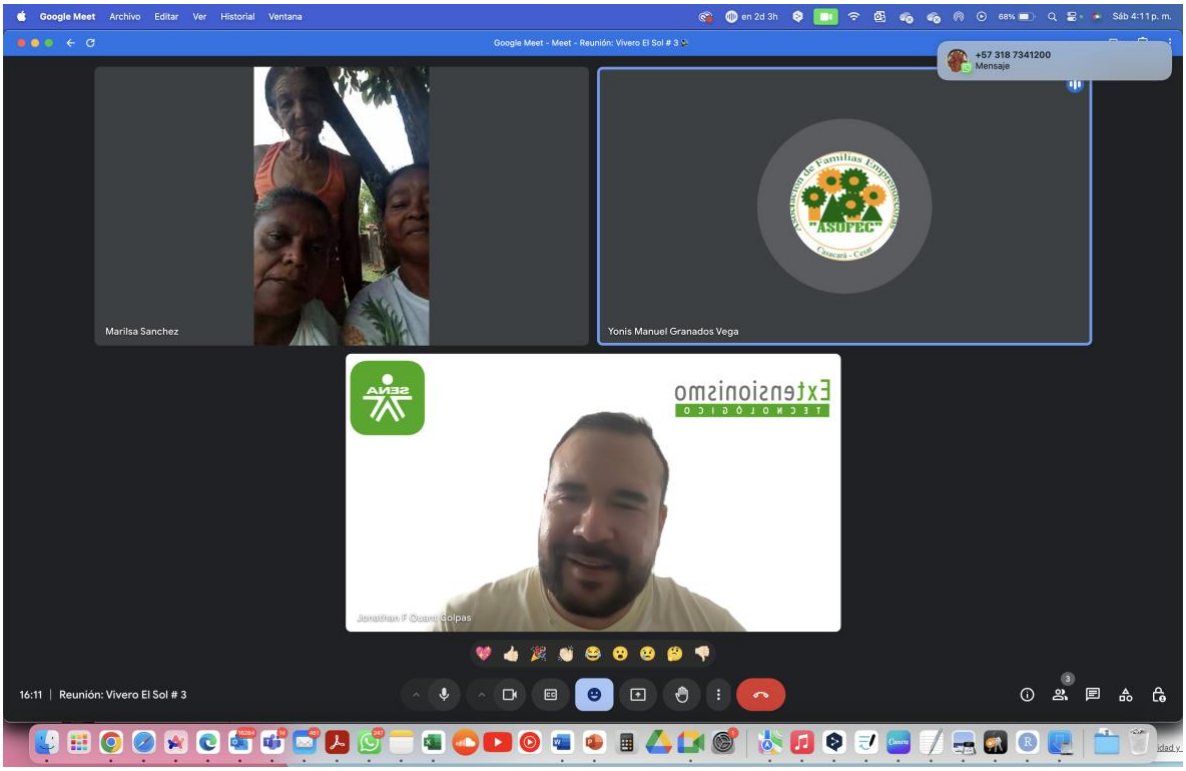


Ilustración 3. Ejecución de asesorías con beneficiarios del departamento del Cesar

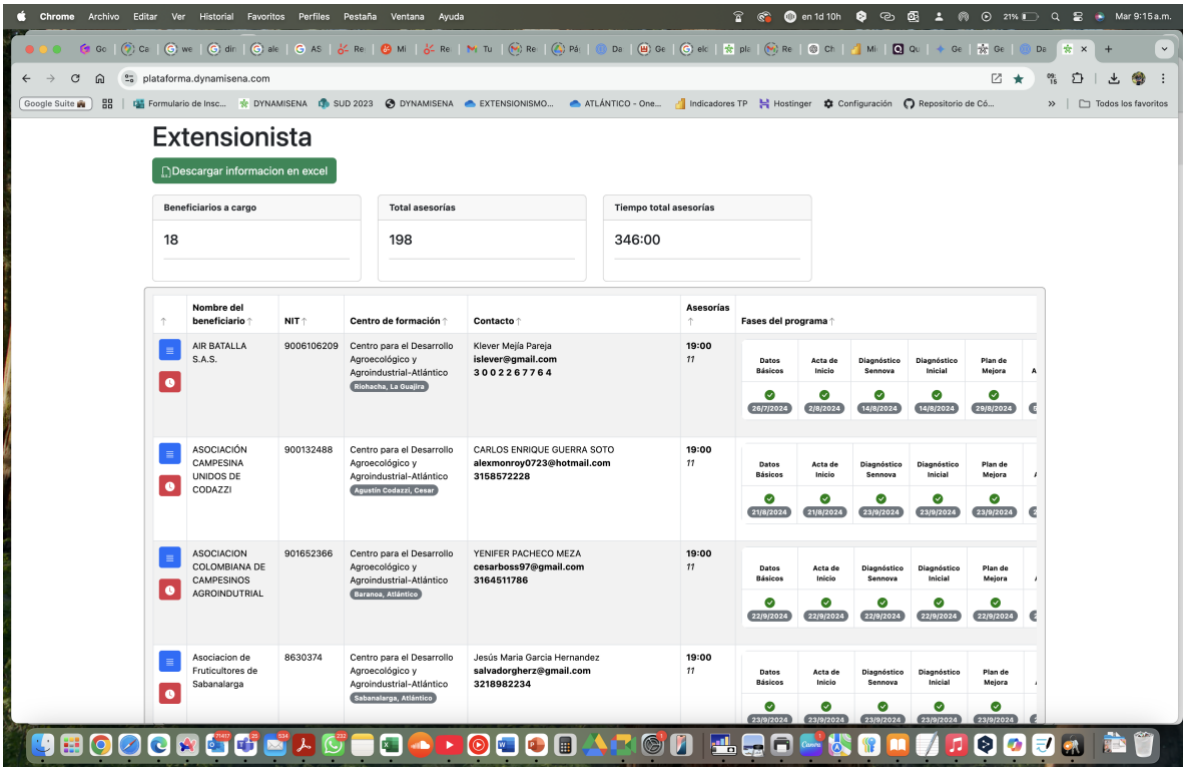


Ilustración 4. Avances Plataforma de Extensionismo Tecnológico